

RESOLUCION N° 237/71.-

EVR. N° 3.501/71 -SUBSEDEBENDOIA-

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971.-

En atención a lo solicitado y teniendo /
en cuenta las razones en que se fundamenta el pedido, autoriza-
se a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial
de la Nación a contratar -por el término de seis (6) meses a //
partir del 1º de enero próximo- tres (3) empleados administrati-
vos con destino al Departamento de Contralor General (División
Registro Patrimonial y Gastos), con una asignación mensual de /
PESOS LEY 18.188: CUATROCIENTOS VEINTE (\$ 420.-), gozando ade-
más del respectivo sueldo anual complementario y del adicional
por "Subsidio Familiar", debiéndose abonar el presente pago /
con cargo a la Partida pertinente del Presupuesto General de //
Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1972.-

Respetoso y amablemente,

CON ALIA

